



AAB

LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 06/2018 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2018.

VALPARAÍSO, 21.08.2018

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

Estos antecedentes; acta de sesión ordinaria N°06/2018 celebrada el 26 de julio de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas y sus anexos N°s 1, 2, 3.

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley 21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente "el Ministerio", es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a franquicia tributaria, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20 del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta de acta N° 06/2018 de sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada el 26 de julio de 2018, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar para su aprobación, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio.

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) Ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;

Que, mediante Resolución Exenta N°527, de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Ministra Presidenta del mismo, delegó en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del indicado Comité.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio



Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto N°71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en adelante el Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales; Resolución Exenta N°527, de 4 de marzo de 2010, del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°: Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la sesión ordinaria N° 06-2018, celebrada el 26 de julio de 2018 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia se dispone lo siguiente:

1. **PROYECTOS APROBADOS:** declárense admisibles como beneficiarias de la Ley de Donaciones Culturales las instituciones cuyos proyectos se presentaron a consideración y ténganse por **aprobados** los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité, que a continuación se individualizan:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5576	PUESTA EN VALOR REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OSVALDO OSORIO NAVARRO	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	41.460.945 (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5667	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ALTIPLANO	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdes	65122070-K	324.042.854 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5710	TALLERES COMUNITARIOS ESPACIO-ARTE "OCEAN SPRAY"	Fundación de Desarrollo y Promoción Cultural y Artística Ocean Spray	65149329-3	86.183.320 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS)	28 (VEINTIOCHO MESES)
5723	FUNCIONAMIENTO MUSEO DEL SONIDO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	150.888.000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
5737	MUSEO DEL HONGO II	Fundación Científica Fungi	65064091-8	50.020.733 (CINCUENTA MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	8 (OCHO MESES)
5787	TEATRO CHILENO DE LOS AÑOS 90	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	67.903.706 (SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
5812	VIVA LEER: 45 BIBLIOTECAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	1.828.703.000 (UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
7	PROYECTOS A CALIFICAR				

2. **PROYECTOS CONDICIONADOS:** condiciónense los siguientes proyectos a la presentación de los documentos que se indican, en conformidad a lo dispuesto por el Comité:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4707	DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN	Corporación Foro de Altos Estudios Sociales Valparaíso	65497170-6	264.350.087 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5022	MUJERES ARTESANAS DEL PATRIMONIO LOCAL	FUNDACIÓN HUILO HUILO	65459510-0	399.435.200 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5633	CREACIÓN DE OBRA TEATRAL DE LA CIA TEATRO PANGEA PARA PRIMERA INFANCIA.	FUNDACION PUENTE ARTE	65121286-3	11.808.814 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
5666	TODOS SOMOS ESCÉNICA EN MOVIMIENTO. HABILITACIÓN DE NUESTRO CENTRO CULTURAL.	Centro Cultural Escénica en Movimiento	65060255-2	42.021.111 (CUARENTA Y DOS MILLONES VEINTIUN MIL CIENTO ONCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
5671	CREACIÓN Y HABILITACIÓN MUSEO GEOMINERO SUB TERRA	CORPORACION BALDOMERO LILLO	65303260-9	247.143.270 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5676	ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	71691700-2	976.369.080 (NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5691	PROYECTO NO-MUSICAL III EN EUROPA	Corporación Cultural CIMM, Centro de investigación del Movimiento y la Música	65087998-8	834.400 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)
5719	PELÍCULA DESORIENTADOS	CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS	65127075-8	348.091.882 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5765	CONTRASTE URBANO, LA RURALIDAD EN EL LENTE	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	26.760.506 (VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)
5768	RADIO PLATAFORMA AUDIOVISUAL Y PERIODÍSTICA QUE LEO	CORPORACION CULTURAL MATUCANA 100	65069210-1	135.767.113 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5777	FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ONG ACCIÓN NATIVA	Corporación Acción Nativa	65095794-6	677.849.000 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NOUEVE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5788	RECICLAJE LABORAL	Fundación Educacional y comunicacional Ajayu	65144509-4	14.841.930 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS)	6 (SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5803	RUTA APICOLA CULTURAL	Corporación Cultural y de Investigación Biobío	65142878-5	20.709.612 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5804	SEGUNDO DISCO "ENSAMBLE DE LUZ"	FUNDACION PUENTE ARTE	65121286-3	25.899.079 (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS)	15 (QUINCE MESES)
5805	CONCIERTO EN EL PARQUE	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	201.327.756 (DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
5823	LIBRO EL OLIVAR: UN SITIO ARQUEOLÓGICO EN EL NORTE CHICO, CHILE	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	61.613.545 (SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
5839	NICANOR Y EL CRISTO VOLADOR	Agrupación cultural "EMPAMPADOS" DE ANTOFAGASTA	65093586-1	304.028.349 (TRESCIENTOS CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5849	OBRA DE TEATRO LA JUGETERÍA- 1RA FUNCIÓN	FUNDACIÓN ENTINTATÍMPANO	65147976-2	567.622 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5850	INDUMENTARIA DE ENSAYO CAPORALES SANGRE ANDINA ARICA	Asociación indígena Caporales Sangre andina	65031079-9	1.547.000 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS)	5 (CINCO MESES)
5868	CONCURSO LITERARIO TOCOCUENTOS VERSION 11 Y 12	CÍRCULO ARTES Y LETRAS	72024600-7	9.000.000 (NUEVE MILLONES DE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5890	ARQUITECTURA TEATRO CODEGUA	FUNDACION COLBUN	65027584-5	73.491.440 (SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS)	11 (ONCE MESES)
5903	ACADEMIA DE ARTE "RAMÓN VERGARA GREZ" II SEMESTRE 2018	FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES	65073253-7	7.361.333 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5906	ENCUENTRO NACIONAL DE TURISMO DE PEÑALOLÉN: "INVITA PEÑALOLÉN"	CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN	72256100-7	491.774.791 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5907	PROGRAMACIÓN 10º ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL CHIMKOWE DE PEÑALOLÉN	CORPORACIÓN CULTURAL DE PEÑALOLÉN	72256100-7	137.907.445 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5909	EL TREN DEL AZUFRE Y SUS ESTACIONES	Fundación Cultural de la Municipalidad de Ollague	65077986-K	25.000.003 (VEINTICINCO MILLONES TRES PESOS)	10 (DIEZ MESES)
5927	FUNCIONAMIENTO MUSEO DE CERA LAS CONDES	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	71004200-4	463.575.600 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5943	CELEBRANDO LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA DE BUIÑ	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	18.034.200 (DIECIOCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS)	1 (UN MES)
5957	OBRA TEATRAL "CONVIERTETE EN EL PRINCIPIITO"	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	10.558.650 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS)	1 (UN MES)
5959	OBRA TEATRAL "AVENTURAS EN NUNCA JAMAS" PETER PAN	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	1.548.000 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS)	1 (UN MES)
5965	CATALOGOS ARTISTAS 3	CORPORACIÓN CULTURAL ARTE+	65939540-1	67.407.999 (SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5966	EXPOSICIÓN NEMESIO ANTÚNEZ: 100 AÑOS	FUNDACION CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA	65483190-4	270.927.122 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS)	13 (TRECE MESES)
6002	PRIMERA CUMBRE DE GOBIERNOS LOCALES POR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS CULTURALES	CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE PASCUA	75067200-0	96.787.790 (NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6008	EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	71691700-2	31.359.428 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6009	FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	71691700-2	520.861.247 (QUINIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
34	PROYECTOS				

Condiciones:

- Proyecto folio N° 4707: Condiciónese** el proyecto a: ADMISIBILIDAD PENDIENTE ADJUNTAR: 1) COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EN DONDE CONSTA EL PODER DEL REPRESENTANTE PARA ACTUAR POR LA ENTIDAD 2) ESTATUTOS* COPIA SIMPLE ACTUALIZADA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ENTIDAD. -LOS CONTENIDOS DEL PROYECTO ESTÁN CON REVISIÓN PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- Proyecto folio N° 5022: Condiciónese** el proyecto a: ADMISIBILIDAD PENDIENTE, DEBE ADJUNTAR: COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EN DONDE CONSTA EL PODER DEL REPRESENTANTE PARA ACTUAR POR LA ENTIDAD: EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA NO ESTÁ ACTUALIZADO. LA ÚLTIMA ELECCIÓN DE DIRECTORIO INFORMADA FUE DE FECHA 28/08/2011. -REVISION DE CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.



- 3) **Proyecto folio N° 5633: Condiciónese** el proyecto a subsanar: OBSERVACIONES PENDIENTES: -EN EL RESUMEN SER MAS DESCRIPTIVO Y CONCRETO EN CUANTO A QUE ACTIVIDADES CONSIDERA EL PROYECTO. - EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL SE DEBE ACLARAR EL ALCANCE EN RELACIÓN A LAS 12 FUNCIONES CONSIDERADAS EN EL PROYECTO Y DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A REALIZAR. - DEBE ADJUNTAR UN DOCUMENTO QUE AUTORICE EL USO DEL GUION DRAMATURGICO DE PARTE DE QUIEN DETENTE LOS DERECHOS DE AUTOR, LAS AUTORIZACIONES DEBEN QUEDAR A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 4) **Proyecto folio N° 5666: Condiciónese** el proyecto a REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 5) **Proyecto folio N° 5671: Condiciónese** el proyecto a REVISIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 6) **Proyecto folio N° 5676: Condiciónese** el proyecto a subsanar: OBSERVACIÓN PENDIENTE: - ADJUNTAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DETALLADO - LA ENTIDAD PRESENTA RENDICIONES PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 7) **Proyecto folio N° 5691: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 8) **Proyecto folio N° 5719: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: - ACLARAR PRESENCIA DE LA PRODUCTORA COLAPSO PRODUCCIONES, DADO QUE LA RESPONSABLE DEL PROYECTO ES LA CORPORACIÓN - ADJUNTAR AUTORIZACIONES DE QUIEN DETENTE LOS DERECHOS DE AUTOR PARA EL USO DEL GUION - EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL DEBE SEÑALAR QUE SE CEDERÁ UNA COPIA GRATIS AL MINISTERIO DE LAS CULTURAS AL MENOS DESPUÉS DE 5 AÑOS DEL 1ER HITO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PELÍCULA. - DEBE CORREGIR ERROR EN LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO (DEBE SEÑALAR DE 0%- 10%) -MODIFICAR FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (DESDE EL 20 DE AGOSTO) - PLAZO PARA SUBSANAR OBSERVACIONES EL DÍA LUNES 16. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 9) **Proyecto folio N° 5765: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: - ENFATIZAR LA IDEA DE "PONER EN VALOR LA CULTURA LOCAL" Y EL TEMA DEL "TURISMO " SE CONCEBE COMO UNA ACTIVIDAD SECUNDARIA. - NO SE ENTIENDE LA CANTIDAD DE LOCACIONES SEÑALADAS EN EL CONTEXTO DE LA PUBLICACIÓN DE 1500 EJEMPLARES. - DEBE ADJUNTAR FORMATO TIPO DE LA APROBACIÓN DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS A ACEPTAR EL NUMERO DE EJEMPLARES CONSIDERADOS EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL. - ADJUNTAR LAS AUTORIZACIONES DE USO DE QUIEN DETENTE LAS DERECHOS DE AUTOR A LA CORPORACIÓN. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 10) **Proyecto folio N° 5768: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 11) **Proyecto folio N° 5777: Condiciónese** el proyecto a: ANTECEDENTES DE ADMISIBILIDAD PENDIENTES Y REVISIÓN CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 12) **Proyecto folio N° 5788: Condiciónese** el proyecto a subsanar: OBSERVACIONES PENDIENTES: -EL PROYECTO DEBE ESTAR FOCALIZADO EN LOS CONTENIDOS ARTÍSTICOS CULTURALES Y EL CONTENIDO MEDIOAMBIENTAL DEBE SER SECUNDARIO. (LAS ACTIVIDADES SE DEBEN CENTRAR EN LOS TALLERES DE MANUALIDADES Y ARTÍSTICOS- CULTURALES) - EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL SE DEBE SEÑALAR LA CONDICIÓN DE LOS TALLERES EN CUANTO A SU ACCESIBILIDAD (GRATUIDAD, DESCUENTOS ETC.) Y LA FORMA DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES. - EN EL PRESUPUESTO DEBE ELIMINAR EL ITEM COCKTAIL. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.



- 13) Proyecto folio N° 5803: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 14) Proyecto folio N° 5804: Condiciónese** el proyecto a la aclaración del presupuesto, detallando de mejor manera el uso que se le dará a los recursos que se solicitan, asimismo, a la entrega de mayores antecedentes que permitan identificar si la iniciativa cuenta con otras formas de financiamiento, públicas o privadas y a una mejor comprensión del proyecto. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 15) Proyecto folio N° 5805: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIÓN PENDIENTE: - DEBE COMPLETAR EL PRESUPUESTO FORMATO EXCEL. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 16) Proyecto folio N° 5823: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 17) Proyecto folio N° 5839: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 18) Proyecto folio N° 5849: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: - DEFINIR LOCACIONES PARA LA ITINERANCIA CON MAYOR PRECISIÓN. - MODIFICAR FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN ESTIMADA DEL PROYECTO (DESDE EL 20 DE AGOSTO). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 19) Proyecto folio N° 5850: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 20) Proyecto folio N° 5868: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 21) Proyecto folio N° 5890: Condiciónese** el proyecto a: ADMISIBILIDAD CON OBSERVACIONES NO SUBSANADAS Y REVISIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 22) Proyecto folio N° 5903: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 23) Proyecto folio N° 5906: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES - EL PROYECTO DEBE CONSIDERAR SOLO LOS CONTENIDOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y PATRIMONIALES (EJ GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, ETC). ESTO SE DEBE REFLEJAR EN EL PRESUPUESTO, RESUMEN, ETC. - EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL DEBE SEÑALAR CUAL ES EL RÉGIMEN PARA EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES, DEBE ACLARAR SI SON GRATUITAS CON DESCUENTO Y CUAL ES EL CRITERIO DE SELECCIONO PARA LOS PARTICIPANTES. - PLAZO PARA SUBSANAR OBSERVACIONES HASTA EL LUNES 16. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 24) Proyecto folio N° 5907: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: - ADJUNTAR CARTA DE COMPROMISO DE DISPONIBILIDAD DE USO DE LAS LOCACIONES CONSIDERADAS (EJ. TEMPLO BAHÁ'Í) - INCLUIR AUTORIZACIONES PARA EL USO DEL ESPACIO PUBLICO EN CARNAVAL FOLCLÓRICO. - DETALLAR ITEMS PRESUPUESTARIOS (EJ. RECONOCIMIENTO 100 AÑOS) - EN RETRIBUCIÓN CULTURAL SEÑALAR LA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE LOS 500 EJEMPLARES, ESPECIFICANDO A QUE PUBLICO OBJETIVO, DEBIENDO ADEMAS INCORPORAR LAS CARTAS DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS QUE DISTRIBUYEN O ACEPTAN LAS UNIDADES (CARTA FORMATO DESCARGABLE) - PLAZO PARA SUBSANAR



OBSERVACIONES HASTA EL DÍA LUNES 16. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

- 25) Proyecto folio N° 5909: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 26) Proyecto folio N° 5927: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 27) Proyecto folio N° 5943: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD Y CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 28) Proyecto folio N° 5957: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIÓN PENDIENTE - ADJUNTAR CARTA AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL GUION DRAMÁTICO. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 29) Proyecto folio N° 5959: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIÓN PENDIENTE: - DEBE ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DE QUIEN DETENTE LOS DERECHOS DE AUTOR A LA CORPORACIÓN PARA EL USO DEL GUION DRAMÁTICO. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 30) Proyecto folio N° 5965: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: - DEBE ADJUNTAR LAS BASES DE CONVOCATORIA DONDE SE SIENTAN LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS ARTISTAS. - DEBE ANEXAR LAS CARTAS DE ACEPTACIÓN DE LAS ENTIDADES RECEPTORAS PARA EL % DE EJEMPLARES COMPROMETIDOS EN LA RETRIBUCIÓN CULTURAL. - MODIFICAR LA FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN ESTIMADA PARA EL PROYECTO (DESDE EL 20 DE AGOSTO). Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 31) Proyecto folio N° 5966: Condiciónese** el proyecto a: REVISIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTE. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 32) Proyecto folio N° 6002: Condiciónese** el proyecto a: OBSERVACIONES PENDIENTES: -DEBE REVISAR EL TEMA DEL "CAMBIO CLIMÁTICO" ENFATIZANDO EL CONCEPTO DE PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS CULTURALES (SE SUGIERE MODIFICAR TITULO, RESUMEN, ETC.) - DEBE DETALLAR EL PRESUPUESTO DESGLOSÁNDOLO EN DISTINTOS ITEMS PRESUPUESTARIOS. - DEBE MODIFICAR LA FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (DESDE EL 20 DE AGOSTO) - LA ENTIDAD PRESENTA RENDICIONES PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 33) Proyecto folio N° 6008: Condiciónese** el proyecto a: LA ENTIDAD PRESENTA RENDICIONES PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.
- 34) Proyecto folio N° 6009: Condiciónese** el proyecto a: LA ENTIDAD PRESENTA RENDICIONES PENDIENTES. Para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité de Donaciones Privadas.

3. **PROYECTOS RECHAZADOS:** rechácense los siguientes proyectos presentados en la sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas por las razones que se indican:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4739	CAUDAL: 1° FESTIVAL DEL LIBRO INDEPENDIENTE	Corporacion Chilena de Cultura y Gestion	65093018-5	3.081.203 (TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5964	CUANDO SURGE UNA MUJER, SURGE UNA FAMILIA, CHARLA MOTIVACIONAL	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	3.248.994 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	2 (DOS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5970	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN CREO EN TI NICOLÁS FOSSATTI	Fundación Creo en ti Nicolás Fossatti	65134204-K	158.219.000 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
3	PROYECTOS				

Motivos de los rechazos:

- 1) Proyecto folio N° 4739: rechácese el proyecto por declararse INADMISIBLE PORQUE NO POSEE OBJETO CULTURAL, ARTÍSTICO O PATRIMONIAL EN SUS ESTATUTOS.
- 2) Proyecto folio N° 5964: rechácese el proyecto por LOS CONTENIDOS PRESENTADOS EN EL PROYECTO NO ESTÁN DENTRO DEL ÁMBITO ARTÍSTICO, CULTURAL O PATRIMONIAL. - EL ENCARGADO INFORMA QUE DESISTIRÁ DEL PROYECTO.
- 3) Proyecto folio N° 5970: rechácese el proyecto por declararse INADMISIBLE PORQUE NO POSEE OBJETO CULTURAL, ARTÍSTICO O PATRIMONIAL EN SUS ESTATUTOS.

4. PROYECTOS PENDIENTES DE CALIFICACIÓN

Por acuerdo unánime del Comité se deja pendiente de calificación para una próxima sesión ordinaria, los siguientes proyectos:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5813	VIVA LEER: SEGUIMIENTO 47 BIBLIOTECAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	1.424.244.000 (UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5835	LAS AVENTURAS DE PAPELUCHO, TEMPORADA 2	Corporación Audiovisual Wild Bunch	65108872-0	289.254.400 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5836	LAS AVENTURAS DE PAPELUCHO, ADICIONAL TEMPORADA 1	Corporación Audiovisual Wild Bunch	65108872-0	99.968.750 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS)	15 (QUINCE MESES)
5848	EQUIPAMIENTO MÚSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA	FUNDACION CMPC	75764900-4	42.184.021 (CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIUN PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5862	RETORNOS, FRANCISCA PRIETO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	76.511.556 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5863	CONCEPCIÓN EN 100 PALABRAS VII	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	48.541.737 (CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
5864	REHABILITACIÓN PASEO DE LAS ARTES Y LA CULTURA COMUNA DE TIERRA AMARILLA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	710.338.500 (SETECIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5879	FIESTA COSTUMBRISTA, RECUPERANDO JUEGOS POPULARES Y TRADICIONES DE NUESTRA TIERRA	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	11.311.616 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5880	VII PRIMAVERA DEL LIBRO	FUNDACION CULTURAL DE PROVIDENCIA	65081285-9	99.488.157 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5883	DOMINGOS MUSICALES	FUNDACION PIANOS PARA CHILE	65083009-1	414.793.332 (CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	28 (VEINTIOCHO MESES)
5887	CORPORACIÓN CENTRO CREANDO	CORPORACION CENTRO CREANDO	65164825-4	280.679.400 (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5908	MÚSICA UN PUENTE ENTRE LA COMUNIDAD Y SU CULTURA	FUNDACION CMPC	75764900-4	85.063.033 (OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5918	FESTIVAL CHILE JAZZ	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	100.082.524 (CIEN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	8 (OCHO MESES)
5925	MONTAJE, GIRA Y TEMPORADA DE OBRA TEATRAL VIVAN NUESTROS POETAS	CORPORACION CULTURAL VUELAN LOS CONDORES	65165473-4	86.621.080 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5928	TEMPORADA CULTURAL DE ATACAMA	Fundación Desierto Creativo	65138299-8	116.111.000 (CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
5931	175 PRIMAVERAS ANIVERSARIO DE TOCOPILLA	FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	65120363-5	126.618.401 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS)	3 (TRES MESES)
5940	EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE CERÁMICA EN PROYECTO OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU	Agrupación educacional integral waldorf pichilemu	65082529-2	6.634.250 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	5 (CINCO MESES)
5942	FIESTA DE LA PRIMAVERA 2018	CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA	65061839-4	482.139.762 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5945	CLUB HÍPICO DE SANTIAGO: 150 AÑOS DE TRADICIÓN Y ESPECTÁCULO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	66.641.400 (SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5946	GALA LÍRICA DE FIN DE AÑO 2018	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213000-4	41.874.690 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS)	8 (OCHO MESES)
5951	OFICIOS TRADICIONALES DE PICHILEMU	Agrupación educacional integral waldorf pichilemu	65082529-2	5.900.649 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	5 (CINCO MESES)
5973	TALLER DE ARTES CORPORALES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LA COMUNA	Corporación Municipal de Cultura de Buin	65056228-3	7.275.847 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	1 (UN MES)
5982	FIESTAS PATRIAS, CULTURA Y TRADICION CHILENA	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	5.971.896 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	1 (UN MES)
6013	NERUDA: EL HOMBRE Y EL POETA	FUNDACION CARDOEN	72386700-2	18.920.736 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	5 (CINCO MESES)
6021	GIGANTES ESCONDIDOS DE MONTE PATRIA	FUNDACIÓN PROCULTURA	65026216-6	126.757.317 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6123	EQUIPAMIENTO PARA TALLERES COMUNITARIOS ESPACIO-ARTE "OCEAN SPRAY"	Fundación de Desarrollo y Promoción Cultural y Artística Ocean Spray	65149329-3	2.939.300 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS)	4 (CUATRO MESES)
26	PROYECTOS				

5. SOLICITUDES DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS APROBADAS: apruébense las modificaciones solicitadas respeto de los proyectos:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	1623	ADQUISICIÓN DE OBRA "TERNURA" DE OSWALDO GUAYASAMIN	FUNDACION CORP GROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	72.543.330 (SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
B.Debe decir:	1623	ADQUISICIÓN DE OBRA "TERNURA" DE OSWALDO GUAYASAMIN	FUNDACION CORP GROUP CENTRO CULTURAL	65.319.860-4	71.000.000 (SETENTA Y UN MILLONES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
A.Donde dice:	2434	PROGRAMA CULTURAL ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	155.455.567 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
B.Debe decir:	2434	PROGRAMA CULTURAL ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	FUNDACION GASCO	65.166.730-5	201.123.467 (DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2016-04-11	583
A.Donde dice:	4246	ANTOFADOCs. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE. ANTOFAGASTA - CHILE	CENTRO ARTISTICO CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA	65.038.482-2	338.417.556 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2017-06-19	1132
B.Debe decir:	4246	ANTOFACINE. FESTIVAL INTERNACIONAL. ANTOFAGASTACHILE	CENTRO ARTISTICO CULTURAL RETORNABLE DE ANTOFAGASTA	65.038.482-2	338.417.556 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2017-06-19	1132
A.Donde dice:	4237	"15 AÑOS JUNTOS"	CORPORACION DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CALERA	65.093.560-8	142.349.933 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)	2017-07-07	1266
B.Debe decir:	4237	"15 AÑOS JUNTOS"	CORPORACION DE AMIGOS DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CALERA	65.093.560-8	142.349.933 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	25 (VEINTICINCO MESES)	2017-07-07	1266
A.Donde dice:	4631	ESPECIALIDAD TECNICA ACADEMICA CLASICA ESCUELA DANZA VIVA ARICA	ESCUELA DANZA VIVA	65.046.466-4	12.571.345 (DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	7 (SIETE MESES)	2017-10-16	2025



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
B.Debe decir:	4631	ESPECIALIDAD TECNICA ACADEMICA CLASICA ESCUELA DANZA VIVA ARICA	ESCUELA DANZA VIVA	65.046.466-4	12.571.345 (DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	15 (QUINCE MESES)	2017-10-16	2025
A.Donde dice:	5099	LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACION A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL	FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL LOTUS	65.134.277-5	23.727.583 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	7 (SIETE MESES)	2018-01-30	227
B.Debe decir:	5099	LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACION A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL	FUNDACION DE BENEFICENCIA PUBLICA EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL LOTUS	65.134.277-5	23.727.583 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	15 (QUINCE MESES)	2018-01-30	227
A.Donde dice:	5448	2DO CICLO TEATRO LAMBE LAMBE EN PATIO BELLAVISTA	FUNDACION OANI DE TEATRO	65.088.018-8	5.377.104 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS)	11 (ONCE MESES)	2018-04-20	163
B.Debe decir:	5448	2DO CICLO TEATRO LAMBE LAMBE EN PATIO BELLAVISTA	FUNDACION OANI DE TEATRO	65.088.018-8	5.377.104 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS)	9 (NUEVE MESES)	2018-04-20	163
A.Donde dice:	5161	EL TEATRO DE LOS ESTUDIANTES. EXTENSIÓN II REGIÓN COMUNAS DE SIERRA GORDA, MARÍA ELENA Y MEJILLONES	CORPORACION DE LAS ARTES DE LA REPRESENTACION Y LA EDUCACION. CARE	65.128.244-6	37.435.533 (TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)	2018-06-28	691
B.Debe decir:	5161	EL TEATRO DE LOS ESTUDIANTES. EXTENSIÓN II REGIÓN COMUNAS DE SIERRA GORDA, MARÍA ELENA Y MEJILLONES	CORPORACION DE LAS ARTES DE LA REPRESENTACION Y LA EDUCACION. CARE	65.128.244-6	39.335.533 (TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)	2018-06-28	691
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								8

a) Solicitud de modificación pendiente.

La siguiente solicitud de modificación queda pendiente de calificación a una próxima sesión ordinaria.

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A.Donde dice:	2255	PUBLICACIÓN PRIMER ATLAS DE LAS AVES NIDIFICANTES DE CHILE	RED DE OBSERVADORES DE AVES Y VIDA SILVESTRE DE CHILE	65.013.066-9	76.613.283 (SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2015-08-18	1489
B.Debe decir:	2255	PUBLICACIÓN PRIMER ATLAS DE LAS AVES NIDIFICANTES DE CHILE	RED DE OBSERVADORES DE AVES Y VIDA SILVESTRE DE CHILE	65.013.066-9	76.613.283 (SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)	2015-08-18	1489
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								1

6. PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.

a) Condicionados en la sesión de Comité N° 11 – 2017, celebrada el 14 de diciembre de 2017.

- i. **Rechácese** el proyecto condicionado en la sesión n° 11 del periodo 2017, por no haber subsanado las condiciones indicadas dentro del período otorgado para tal efecto.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4861	ESCRITORES DIPLOMÁTICOS DE CHILE	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS GONZALO ROJAS.	65491660-8	35.446.913 (TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1	PROYECTOS				



b) **Condicionados en la sesión de Comité N° 01 – 2018 celebrada el 19 de enero de 2018.**

- i. **Recházese** el proyecto condicionado en la sesión n° 01 del periodo 2018, por no haber subsanado las condiciones indicadas dentro del período otorgado para tal efecto.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3941	"EL COLOR DE LA CEREZA"	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	65087213-4	109.238.245 (CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1	PROYECTOS CONDICIONADOS				

c) **Condicionados en la sesión de Comité N° 03 – 2018 celebrada el 04 de abril de 2018.**

- i. **Recházese** el proyecto condicionado en la sesión n° 03 del periodo 2018, por no haber subsanado las condiciones indicadas dentro del período otorgado para tal efecto.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5428	REACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDE CENTRAL – FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE – FOJ	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	75991930-0	203.268.000 (DOSCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
1	PROYECTOS				

d) **Condicionados en la sesión de Comité N° 04 – 2018 celebrada el 31 de mayo de 2018.**

- i. **Apruébense** los proyectos condicionados en la sesión n° 04 del periodo 2018, por haber subsanado las condiciones indicadas por medio de la resolución 691 del 28 de junio 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5715	PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO	Fundación Vertical	65557820-K	624.153.600 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5716	FUNCIONAMIENTO PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO	Fundación Vertical	65557820-K	135.272.880 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
2	PROYECTOS				

- ii. **Manténganse las Condiciones** de los proyectos presentados en la sesión n° 04 del periodo 2018 y notificadas mediante resolución 691 del 28 de junio 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4261	PELICULA VOY A SER FELIZ	ONG CORPORACIÓN ANDALUE	73141400-9	216.777.222 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS)	32 (TREINTA Y DOS MESES)
5077	CARTELERA CULTURA CENTRO DE EXTENSIÓN DUOC UC VALPARAÍSO	FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC	72754700-2	553.692.200 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5205	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y PUESTA EN VALOR TEATRO CONDELL - VALPARAÍSO	CIRCULO DE AMIGOS DEL TEATRO CONDELL	65047681-6	233.303.454 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
5335	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES COMUNA DE ANTUCO	Fundación Antuco Crea	65158174-5	56.779.200 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS)	8 (OCHO MESES)
5447	PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESIA DE SANTIAGO	Fundación Ciudad Literaria	65122661-9	137.773.498 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS)	1 (UN MES)
5449	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES FUNDACIÓN AMAUTA	Fundación Amauta	65134713-0	29.566.440 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
5469	CORO DE MUJERES CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN VIF	Corporación de Desarrollo Integral de la Familia	73798700-0	12.106.250 (DOCE MILLONES CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5470	ENCUENTRO DE BANDAS ESCOLARES DE ROCK EN LA PROVINCIA DE IQUIQUE	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL LA JOYA DEL DESIERTO	65043854-K	26.824.444 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	6 (SEIS MESES)
5479	PROYECTO "CINE Y FAMILIA". POST-PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN NACIONAL DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ESTACIÓN MAPOCHO	71923000-8	36.489.334 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	5 (CINCO MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5517	FESTIVAL DE SIERRA GORDA 2018 - 2019	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA	53320617-4	309.030.800 (TRESCIENTOS NUEVE MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5568	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN MÚSICARTE	Fundación Música Popular Luis Jara	65145311-9	25.005.693 (VEINTICINCO MILLONES CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
5574	"EQUIPAMIENTO FUNDACION MUSICARTE"	Fundación Música Popular Luis Jara	65145311-9	3.080.830 (TRES MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS)	2 (DOS MESES)
5639	UNA MENTE SIN LIMITES	Asociación de Directores y Guionistas de Chile	65856840-K	148.192.438 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5673	VIENTO BLANCO	Asociación de Directores y Guionistas de Chile	65856840-K	199.482.074 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
5675	EXPO DREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI	65128525-9	414.299.889 (CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
5684	AVENTURA MUSEO COLCHAGUA / NOCHES EN MUSEO COLCHAGUA	FUNDACION CARDOEN	72386700-2	24.156.000 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
5702	FUNCIONAMIENTO CASA MATRIZ FUNDACIÓN AMAUTA	Fundación Amauta	65134713-0	11.617.732 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
5856	FUNDACION DESAFIO LEVANTEMOS CHILE DONA LANCHAS DE MADERA PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE FOMENTO LECTOR BIBLIOLANCHA ITINERANTE	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL ARTESANA OTILIA YÁÑEZ	65126817-6	30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
18	PROYECTOS				

- e) **Conicionados en la sesión de Comité N° 05 – 2018 celebrada el 27 de junio de 2018.**
- i. **Apruébense** los proyectos condicionados en la sesión n° 05 del periodo 2018, por haber subsanado las condiciones indicadas por medio de la resolución 811 del 20 de julio 2018.

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5695	TEATRO, IMAGINARIO E IDENTIDAD	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	100.146.120 (CEN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
5731	PROYECTO ACTIVIDADES MUSEO ARTEQUIN	CORPORACIÓN ESPACIO PARA EL ARTE ARTEQUIN	72043000-2	306.340.696 (TRESCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
2	PROYECTOS				

- 7. RECONSIDERACIÓN INTERPUESTA.**
- La siguiente reconsideración queda pendiente de calificación a una próxima sesión ordinaria.
- a) **Reconsideraciones a proyecto rechazado en sesión de Comité N° 04 – 2018 y notificada bajo resolución n° 691 del 28 de junio de 2018.**

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5649	CAPILLA VILLA DE ÑIREHUAO-COYHAIQUE	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	110.924.035 (CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

ARTÍCULO 2°: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 2, de la Ley sobre Donaciones Culturales y 28 Reglamento de la Ley de Donaciones Culturales, deberá individualizarse la presente resolución en el o los *Certificados de Donación* que los beneficiarios emitan al recibir donaciones para sus proyectos, consignando junto a dicho número -entre paréntesis- el número de folio asignado al proyecto.

En conformidad a la Ley de Donaciones Culturales, la normativa relativa al contenido del señalado certificado de donación es de competencia del Servicio de Impuestos Internos, la que se comunicará mediante Resolución de ese Servicio. Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en la Circular N°34 del 5 de junio de 2014, del Servicio de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 3°: Los beneficiarios de proyectos **aprobados** a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;



1. Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución, la fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado, la que, a su vez, deberá recaer dentro del plazo de doce meses indicado.
2. Dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos, deberán enviar a la señalada Secretaría Ejecutiva, copia del o los certificados de donación (Certificado N°40), todo ello en caso de recibir donaciones sujetas a la Ley sobre Donaciones Culturales.
3. La entidad beneficiaria de la Ley de Donaciones culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato que la Secretaría Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.

ARTÍCULO 4º: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, en la sección "Actos y resoluciones", categoría "Actos con Efecto sobre Terceros", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



OSCAR AGÜERO WOODS
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS

Distribución:

- Gabinete Ministro Presidente
- Gabinete Subdirección Nacional
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales
- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Subdirección de Normativa del Servicio de Impuestos Internos
- Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

